Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolívar - Arjona

De: Erlen Ricardo Montes Ayola <montes.asesoriasjuridicas@gmail.com>

Enviado el: viernes, 23 de febrero de 2024 2:15 p. m.

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolívar - Arjona

Asunto: Reliquidacion del Credito 13052-40-89-001-2022-00189-00

Datos adjuntos: reliquidacion del credito Atilio.docx

buenas tardes

cordial saludo

en mi calidad de apoderado del demandante, acudo al despacho para presentar la reliquidacion del crédito dentro del proceso 13052-40-89-001-2022-00189-00.

así las cosas y como quiera que la obligación aún no se encuentra satisfecha en su totalidad solicito al despacho no acceder a la petición del demandado de terminar el proceso.

atte.,

ERLEN RICARDO MONTES AYOLA

Abogado Celular 300-3014887 calle larga No. 10B - 04 Cartagena (Bol.) Señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE ARJONA – BOLÍVAR

E. S. D.

Ref. : Proceso Ejecutivo Singular de ATILIO DIAZGRANADOS CASTRO contra ALEXANDER JOSE PAJARO ORTIZ.

Rad.- 13052-4089-001-2022-00189-00

ERLEN RICARDO MONTES AYOLA, abogado en ejercicio e identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del asunto de la referencia, ante usted concurro muy respetuosamente para allegar al proceso reliquidación del crédito dentro del presente proceso así:

Liquidación hasta febrero de 2023, aprobada por el despacho

TOTAL INTERESES CORRIENTES	\$ 856.920,00
TOTAL INTERESES MORATORIOS	\$ 1.479.330,00
TOTAL INTERESES	\$ 2.336.250,00
CAPITAL	\$ 4.500.000,00

• Intereses moratorios de marzo de 2023 a junio de 2023, \$687.150, fecha en que se entregó el titulo judicial por parte del despacho.

1-mar-23	30-mar-23	46,26%	3,85%	\$ 4.500.000,00	\$ 173.250,00
1-abr-23	30-abr-23	47,09%	3,92%	\$ 4.500.000,00	\$ 176.400,00
1-may-23	30-may-23	45,41%	3,78%	\$ 4.500.000,00	\$ 170.100,00
1-jun-23	30-jun-23	44,66%	3,72%	\$ 4.500.000,00	\$ 167.400,00

Abono de título judicial junio de 2023, ordenado por el despacho \$3.931.685, el cual se aplicó a los intereses corrientes y moratorios así:

Intereses corrientes	\$856.920
Intereses de mora aprobada mediante liquidación del crédito	\$1.479.330
Interese de mora liquidados de marzo a junio de 2023	\$687.150
Total intereses	\$3.023.400

Menos título judicial por valor \$3.931.685, pagado en junio de 2023, 51.361, que se abonan al capital quedando un nuevo capital a julio de 2023, de \$4.448.635.

• Liquidación a diciembre de 2023, fecha en que el despacho ordeno el pago de los títulos judiciales por valor de \$2.151.940.

PERIODO	TASA E.A.	TASA MENSUAL (1+E.A.)^(1/12)- 1	CAPITAL	INTERESES porc.mes*tasames*cap ital
---------	-----------	--	---------	---

1-jul-23	30-jul-23	44,04%	3,67%	\$ 4.448.635,00	\$ 163.264,00
1-ago-23	30-ago-23	43,13%	3,59%	\$ 4.448.635,00	\$ 159.705,00
1-sep-23	30-sep-23	42,05%	3,50%	\$ 4.448.635,00	\$ 155.702,00
1-oct-23	30-oct-23	39,80%	3,31%	\$ 4.448.635,00	\$ 147.249,00
1-nov-23	30-nov-23	38,28%	3,19%	\$ 4.448.635,00	\$ 141.911,00
1-dic-23	30-dic-23	37.56%	3,13%	\$ 4.448.635.00	\$ 139.242.00

Intereses de mora de julio a diciembre de 2023.

\$907.073

Menos título judicial por valor \$2.151.940, pagado en diciembre de 2023, 1.244.867, que se abonan al capital quedando un nuevo capital a enero de 2024, de \$3.203.768.

PERIODO		TASA E.A.	TASA MENSUAL (1+E.A.)^(1/12)-1	CAPITAL	INTERESES porc.mes*tasames*cap ital
1-enero24	30-enero24	34,98%	2,91%	\$ 3.203.758,00	\$ 93.229
1-feb24	29-feb24	34.97%	2.91%	\$ 3.203.758,00	\$ 93.229

• Valor total reliquidación del crédito a corte 29 de febrero de 2024.

_

Capital	\$3.203.758.00
Intereses moratorios enero y febrero 2024	\$186.458.00
SALDO PENDIENTE A FEBRERO DE 2024	3.390.2165.00
AGENCIAS EN DERECHO Y COSTAS	\$478.537.00

TOTAL RELIQUIDACION

\$3.868.753.00

Así las cosas, no es pertinente atender la solicitud de la parte demandada de terminar el proceso por pago total de la obligación.

Atentamente,

ERLEN RICARDO MONTES AYOLA

C.C. No. 73.165.052 de C/gena (Bol.) T.P. No. 220.941 del C.S. de la J.